

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 17 de octubre de 2023.
El Funcionario,

CONCURSO C3
(Curso 2022-2023)
Acta N°: 2.1

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Francisco Buitrago Ramírez

LOS VOCALES:

D. Nicolás Roberto Robles Pérez-Monteoliva

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: DL2024

Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

Dedicación: T.P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS

Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS

Área: MEDICINA

Perfil: Docencia teórico/práctica en Neurología. Servicio de Neurología del Hospital Universitario de Badajoz.

Localización: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD

Duración del contrato: 1 AÑO

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretario doy fe.

17:30 horas del día de la fecha,


En Badajoz, a 10 de octubre de 2023

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:


Jacinto R. Martín
Jiménez


Francisco Buitrago
Ramírez


Nicolás Roberto Robles
Pérez-Monteoliva

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

DL2024-(Concurso C3 Curso 2022/2023)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciado o graduado en Medicina
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: cualquier programa de cursos de doctorado en Biomedicina y Salud o Máster Universitario en investigación en Biomedicina y Salud.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Medicina
- Aproximación afín: -----


CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Medicina
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3.b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: -----
- Área/s de conocimiento afín/es: -----




CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Experiencia profesional en el Servicio de Neurología.

Actividad/es profesional/es afines:

Badajoz, 10 de octubre de 2023

Presidente

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a final stroke pointing to the right.

Secretario

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, stylized initial 'S' followed by a cursive name, all enclosed within a rectangular box.

Vocal

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a cursive name with a horizontal line underneath.



Nº de acta: 2.1
Plaza: DL2024
Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Depto.: CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área: MEDICINA
Perfil: Docencia teórico/práctica en Neurología. Servicio de Neurología del Hospital Universitario de Badajoz.
Centro: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD
Duración: 1 AÑO

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

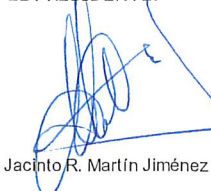
Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***9327***	CEBERINO MUÑOZ, DAVID JESUS	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

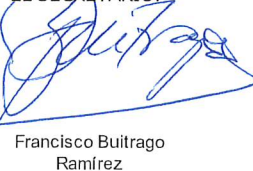
En Badajoz, a 10 de octubre de 2023

Vº Bº

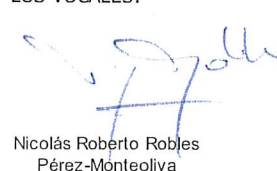
EL PRESIDENTE:


Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:


Francisco Buitrago
Ramírez

LOS VOCALES:


Nicolás Roberto Robles
Pérez-Monteoliva